DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Año IX. San Sebastian Miércoles 14 de Octubre de 1896. Número 2.585

El Fuerista

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!

ADMINISTRACION

Calle de Loyola, número 11, piso bajo.

á donde se dirigirá la correspondencia administrativa y al apartado de Correos la directiva.

¿Si Deus pro nobis, quis contra nos?
(Ad. Rom. VIII, 31)

Jaungoikoa gure alde izan ezkero, ¿nor gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España..... Un trimestre 4'50 Pts. / Un semestre 9 „ / Un año..... 18 „

Ultramar y Extranjero..... Un año..... 36 „

Boletin Religioso

SANTORAL.—Miércoles.—San Calixto, p. y mr.—Intencion particular: Moderacion en la comida.—543 gracias interiores.

CALENDARIO MARIANO.—Ntra. Sra. del Arco, en Nápoles.

Apostolado de la Oracion

Intencion general para Octubre.

LA DEVOCION AL SANTO ROSARIO

Oracion cotidiana.

Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco singularmente, con el fin de fomentar cada vez más la santísima devocion del Rosario en el hogar doméstico, en el templo y fuera del templo.

Propósito.

Enseñar á los ignorantes los Misterios del Santísimo Rosario, que son un compendio de nuestra Religion.

Máximas

Mejor es la moderacion ordinaria en la comida que la total abstinencia de los tiempos.

(San Casiano.)

CENTENARIO XIII

del

ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD CATÓLICA EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 300 dias de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada dia y por espacio de diez años, á los fieles habitantes en el reino de España que rezaren con el corazon contrito y devotamente la siguiente

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, acojásteis de nuestra pátria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—Amen.

Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada salvadnos!

¡Angel custodio del reino, Santiago apóstol, santos de España interceded por nosotros.

SAN SEBASTIAN 14 DE OCTUBRE DE 1896.

Votamos con "La Lectura Popular„

. . . . . .

«Mucho se ha hablado de la *union de las católicos* y todos hemos hecho esfuerzos para descubrir el principal obstáculo que la impide.

»Nos ha pasado lo que al arriero del cuento que andaba buscando el borrico y lo llevaba debajo.

»¿Por qué?

»Porque andamos buscando quiénes son los que con sus embrollos, mesticerias, tibiezas, medias tintas y velas encendidas por mitad á Dios y al diablo, oscurecen el problema que queremos resolver y los tenemos dentro de los mismos Congresos Católicos.

»¿Con quién van á unirse los católicos?

»¿Con los que peroran en los ateneos con *aplausos de los liberales* y se enfadan al oir decir ¡viva la *Unidad Católica*!, calificándola de *zarandaja*?

»¿Con los que oyen estas cosas y callan y no despliegan sus labios?

»Hé aquí una union que equivaldria al suicidio; y para morir no nos hace falta unirnos á nadie.

»Cuenta la misma *Semana Católica* que el ilustrísimo Obispo de Santander, en un brillantísimo sermon predicado en dicho Congreso, habló de Gedeon y recordó con gran oportunidad aquella resta de combatientes hecha por órden de Dios cuando los ejércitos de Israel iban á pelear contra los madianitas.

»En vez de sumar, Gedeon restaba soldados en el momento de marchar á la pelea, y la razon de tal resta es muy clara.

»¿De qué servia llevar consigo soldados de pega, que con su cobardía ó mala intencion habian de servir de obstáculo á los soldados verdaderos en el momento de combatir?

»Apliquemos este ejemplo á la union de los católicos, que no otra cosa se propondría sin duda el Prelado de Santander, y convenzámonos de una vez que no habrá unidad posible, ni combates posibles, ni victorias posibles, interin en los ejércitos de Dios no se hagan las correspondientes *restas*; entonces cesará el fuego de la discordia entre los hermanos y se encenderá el fuego contra los enemigos; entonces no será necesario que, hombres de buena voluntad, encanecidos en el servicio de Dios, se expongan á salir malparados al querer realizar sin preparacion empresa tan difícil.

»Haga esto un Gedeon ó muchos, y todo quedará arreglado. Para eso oremos y trabajemos los que no somos Gedeones, sino soldados rasos, pero entre tanto no cesemos de disparar bala rasa contra los enemigos de Dios y contra los que, llamándose amigos suyos, *se enfadan* al oir gritar viva la *Unidad Católica*.

»Con esto que hemos escrito, casi podemos dar por contestada la invitacion que, desde *El Diario Catalan*, nos hace el señor don Miguel de Aralar el 19 de Setiembre último, para que, en union de otros colegas, propongamos los medios más conducentes para una cruzada anti-masónica.

»No hay cruzada posible, mientras no se haga la *gran resta* y se remueva el *grande obstáculo* que se opone á la union de los católicos verdaderos.

»Proponemos, pues, LA GRAN RESTA.

»ADOLFO CLAVARANA.»

M. R. P. FR. MARIANO GIL

CURA PÁRROCO DE TONDO.

La figura del religioso patriota á quien se debe el descubrimiento de la conjuracion de Filipinas despierta, desde que su noble accion ha sido conocida, universales simpatias.

Desconocido hasta ahora en el desempeño de su honroso ministerio, de pronto aparece adornado con el prestigio que merecen todos los actos nobles, siquiera sean realizados en cumplimiento del deber.

El Rdo. Agustino nació en Carrion de los Condes en 1849. Adolescente aun abrazó el instituto agustiniano en el convento de Vallolid, y terminados sus estudios, fué á Filipinas, donde ha sido párroco en varias localidades antes de serlo en Tondo (arrabales de Manila).

Alli ha sido objeto de entusiastas manifestaciones de simpatia, y su retrato aparecia casi al mismo tiempo en *El Español*, periódico de la capital del Archipiélago. Los demás periódicos le dedican frases de merecido encomio.

El padre Gil no se limitó á notificar lo que habia sabido acerca de la sublevaciòn, antes que estallara, sino que practicó por si mismo hábiles indagaciones hasta reunir pruebas, que puso á disposicion del juez. Debémosle, pues, el no tener que lamentar una desgracia aun mayor en Filipinas.

Bien merece, por tanto, el modesto sacerdote la celebridad que ha alcadzado y los universales elogios que se le tributan.

GRAVÍSIMO

Desde los comienzos de la insurreccion filipina, expresamos nuestros temores de que habiamos de ser engañados, respecto de los acontecimientos que allí se realizaran.

Desgraciadamente hemos acertado. Lo que al principio se dijo que no era nada, aparece ahora grande y espantoso; resultando que todo nos dijo el gobierno menos la verdad. Parece aquello una sima de horror, de la que cada dia se sacan desgracias de mayor pesadumbre.

Vean nuestros lectores las que el dia 10 comunicó á *El Imparcial* su corresponsal redactor desde Port-Said.

Noticias gravísimas las llama el colega y no anda descaminado; porque son tales, que ponen espanto en el corazon más templado; pero, á decir verdad, aun nos espanta más lo que calla debajo de los puntos suspensivos y reticencias advertidas, que todos los horrores, que nos cuenta por menudo.

Dice, pues, *El Imparcial:*

«Desgraciadamente las impresiones que hoy trasmito son mucho menos optimistas que las de ayer.

Una carta de Manila que recibo hoy (no expresa el telegrama el vapor en que ha llegado) me comunica noticias gravísimas. Aun trasmitiéndolas con toda reserva y circunspeccion, llamo hacia ellas la atencion de ustedes, seguro de que habrán de impresionar honda y tristemente.

Segun la carta de Manila que acaba de llegar á mis manos, la rebelion se ha localizado en los puntos ya conocidos: Cavite viejo, Imus, Silang, etc. Los rebeldes no han sido aun batidos completamente, y al retirarse á aquellos, pueblos de que permanecian dueños á la fecha de estas noticias, lo han hecho voluntariamente, sin duda porque esperan refuerzos.

Las censuras contra el general Blanco toman proporciones terribles. Los documentos cogidos á los rebeldes dicen que estos no trabajaban en su campaña preparatoria de la rebelion mientras el general Blanco estuvo en Marahuit, porque durante este periodo vigilaba atentamente el segundo cabo, general Echaluce, de quien los agitadores temian y temen la energía y la decision.

Existen en el Archipiélago 92 logias masónicas. Hasta el dia 14 de Setiembre solo se habian cogido los papeles de nueve.

La campaña preparatoria ha debido ser larga porque el número de conjurados que han recibido la incision en el brazo, como signo de obediencia á vida ó á muerte, es inmenso. Citanse cifras que no me atrevo a reproducir porque habrian de parecer exageradas, aunque los sucesos ocurridos en Luzon las autorizan, si se tiene en cuenta que en tales conjuras son muchos los afiliados y pocos los que se deciden á correr el riesgo de una rebelion armada.

La mayoría de los conjurados son campesinos.

Los promovedores de la conjura habian hecho creer á éstos que si se afiliaban y se dejaban marcar en el brazo, estaba asegurada la inmunidad de sus personas y haciendas quando llegará el caso de la sublevacion.

Se habian acogido á indulto en los primeros dias siguientes á la rebelion diez mil. Estos se fueron tranquilamente á sus casas, á pesar de haber participado más ó menos activamente en los asesinatos, incendios, estupros y en todas las demás horrendas violencias conocidas.

Esta impunidad, que confirma la que les habian asegurado los instigadores de la revuelta, ha producido impresion penosisima entre los españoles.

Y esto acaso explica el que, despues de estallar la sublevacion, han seguido afiliándose muchos á la causa separatista. Tambien sobre este particular se me comunican cifras que no me atrevo á telegrafiar.

Las censuras contra Blanco son unánimes.

Dos expediciones militares se han dirigido contra el pueblo de Imús para rescatarle. Una de ellas la mandaba el general don Ernesto de Aguirre. Esta expedicion llevaba dos cañones Whitworth.

. . . . . .

Desde el dia 6 solo se hace fuego en la bahia y no en los suburbios de Manila.

En esta capital continuaba la intranquilidad.

. . . . . .

Se considera en Manila necesario emplear mucha energia y el inmediato relevo del general Blanco. . . . . .

. . . . . .

Coméntase la benevolencia, racionalmente inexplicable, que ha observado el general blanco con filibusteros reconocidos, como los Agoncillos, de Taal, desterrados, perdonados antes de cumplir condena.

Los frailes manifiestan la mayor indignacion.

El vapor «Chivood,» que iba consignado á un tal Smith Bell, conducia ocultas muchas cajas. (Se supone que contenian municiones y armas.) Se le condenó á una multa muy fuerte y el capitan general la perdonó.»

. . . . . .

Graves, gravísimas son las noticias, que acabamos de copiar. Pero nada conseguiremos con llorar y lamentarnos. Es necesario acudir prontamente á la causa de tamaños males y ver de arrancarla de raiz.

La causa, como se ve, es la libertad y la holgura con que la masoneria ha desarrollado el plan, que estudió y preparó á espaldas del gobierno en las lógias. Pero de esa libertad y de ese desarrollo, que las lógias han alcanzado tiene la culpa, ¡culpa gravísima! el general Blanco. Con su blandura, con su transigencia, con su descuido, con su optimismo sin fundamento ha hecho la causa de las lógias y por consiguiente de la insurreccion.

Todos los españoles fieles de Filipinas protestan contra la conducta del general Blanco; mientras alaban la energia y el talento del general segundo cabo señor Echaluce.

Los mismos insurrectos confiesan, que con el general Echaluce de gobernador superior la conjuracion hubiera fracasado; ó mejor no se hubiera podido tramar.

Qué debe el gobierno deducir de todo esto; que el general Blanco debe de ser relevado cuanto antes y que su sucesor debe ser el general Echaluce.

Aqui no valen prestigios de personas y generales, que lo han perdido con su incalificable conducta y no tiene el pais obligacion de conservar prestigios, que se han arrastrado por la misma negligencia del que debiera conservarlos, como hacienda propia.

Que venga, pues, á la Peninsula el general Blanco, porque asi lo manda España, porque ese es el deseo de todos los españoles, porque, segun nuestros com-

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

patriotas de Filipinas, es allí muy funesto para la nacion.

Esperamos que el gobierno del señor Cánovas hará todo al revés de como conviene á los intereses de la pátria.

Porque de lo contrario dejaría de ser liberal-conservador y hubiera terminado *nuestro castigo*.

Pero no; *nuestro castigo* seguirá, porque los pecados de España son grandes. Por eso tenemos partido liberal-conservador para rato.

Chismografia.

Un periodico de Valencia habla muy claro de los escándalos del juego y de otros abusos que se cometen.

Y ¿qué hace á todo esto el señor ministro de la Gobernacion?

Lo que hacen respecto de lo mismo algunos gobernadores civiles.

La vista gorda.

—

El crucero «Alfonso XIII» con averias.

El «Princesa de Asturias», que no quiere salir.

Y ¿el ministro de Marina?

Pues... en los baños de Aliseda.

Mañana irá á Madrid á consolarse con el señor Cánovas, por los disgustos que le proporciona la marina.

El señor Cánovas le convidará á comer.

Y á nosotros ¿quien nos convidará á comer?

Para tragar los disgustos que nos proporciona el ministro del ramo?

—

Ay! bienaventurados los tontos de capirote; porque ellos llegarán á ministros de Marina.

Bienaventurados los que no saben sumar ni multiplicar, sino restar y dividir (de la Hacienda); porque ellos llegarán á ser Navarros más ó menos *Reverteres*.

Bienaventurados los cortos de *talla*; porque ellos podrán aspirar al ministerio de Ultramar.

Bienaventurados los caballos y mulos etcetera; porque para ser ministros de la Gobernacion. ya tienen el *Cos*, ó sea la mitad del camino.

Bienaventurados los cortos de vista, porque podrán ser ministros de Fomento sin *lunares* ó Linares;

Bienaventurada la Andalucia, porque es llamada tierra de la *gracia* con *justicia* y puede ser ministro de idem. Si cesara Valdosera, que puede hacerlo cuando guste, porque con toda *justicia* le decimos que nos hace muy poca *gracia*.

Bienaventurados todos los Morlesines, y Garcia Alix y Robledos, aunque no lleven Romero, y Vadillos y Pidales ó pidales... peras al olmo; porque todos ellos podrán entrar en la Huerta y sentarse ¡oh dicha incomparable! á la mesa de don Antonio Cánovas del Castillo.

Se advierte á los aludidos que cuando se vean objeto de tan alta honra, digan *amen* á todo lo que quiera el *anfitrion*, porque sino serán expulsados del rebaño, ó grey, ó majada... dero; como v. g. le sucedió á don Paquito.

Se recomienda el buen apetito; porque á don Antonio le disgustan las perssnas ina... petentes.

Se comerán *judías* con arroz por la mañana; arroz con *judías* al mediodia, y por la noche *judías* otra vez..

No jugarán los comensales con cuchillos y tenedores, ni moverán las sillas; porque parecerá que tienen *azogue* y se disgustará don Antonio.

La guerra de Cuba

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 11.

(Recibido el 12.)

Capitan general á ministro Guerra:

Columnas combinadas general Toral y comandante Lanzagorta, cayeron sobre puerto Villalon (Cuba) desalojando gruesa partida, despues de cinco horas fuego, cogiéndole 20 muertos: nosotros muertos el teniente Asia, Vicente Vilaplana, el *teniente movilizado* Blas Sastre y un cabo; y heridos 12 individuos tropa.

Guerrilla Cienfuegos batió grupo enemigo en Vaguina, haciéndole un muerto.

Teniente coronel Antequera y guerrillas Cuevitas y Matanzas, batieron enemigo en potreros San Juan y Ventosillas, haciéndole cuatro muertos.

Dicen confidencias murieron cabecillas Francisco Varona y Eduardo Garcia á consecuencia heridas en Matanzas.

Guerrillas Colon hicieron al enemigo tres muertos.

Columna Saboya, en Laberinto, hizo un muerto.

Partida que venia de Oriente por Mayic Rodriguez, fué batida en Colorados; retrocedió, encontrándola general Aldave en Esperanza.

De este encuentro no hay noticias por continuar persecucion dicho general por Berrio, en direccion Spiritus, más otras columnas salidas de Placetas, Trinidad y Ranchuelo.

Seis presentados en Villas y Matanzas.—*Weyler*.

Diputacion provincial

Reuniose ayer á las once de la mañana bajo la presidencia del señor Lili con asistencia de todos los señores Diputados, excepcion de los señores Lizariturry, Lardizabal é Ichaso-Asu que se excusaron.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, fué aprobado tambien el dictamen de la Comision de actas referente á la del señor Colmenares, siendo admitido en su consecuencia dicho señor en la Corporacion.

Al tratarse del nombramiento de Secretario pidió la palabra el señor Echeverria (don Luis) y concedida que le fué manifestó que sin entrar en el fondo de la cuestion, quisiera que la Comision provincial le dijese las razones en que se fundó para declarar la urgencia del asunto.

El señor Echaide contestó que la Comision se atuvo á precedentes, citando la última provision de la plaza de Tesorero y lo que se hace con los peones camineros; pero siempre á reserva de que fuese aprobado por la Diputacion.

El señor Echeverria dijo que el Reglamento de oficinas dispone que suplirá al Secretario el oficial más antiguo; que si la Diputacion anulase el acuerdo de la Comision provincial esta quedaba en situacion más desairada, y que dada la gravedad del caso debia de haberse convocado á la Diputacion, tanto más cuanto un compañero en sesiones anteriores llamó la atencion sobre la necesidad de que por la Comision provincial no se adopten acuerdos que no encajen en sus atribuciones, pues si se diese el caso de anular la Diputacion el acuerdo de la Comision provincial, esta quedaria en situacion más desairada.

El señor Echaide manifestó que siguiendo el criterio del señor Echeverria podrian anularse todos los acuerdos que adopte la Comision provincial; y que en el presente caso la urgencia era evidente.

El señor Alzuru protestó contra las frases del señor Echeverria, puesto que la Comision obró con la mayor rectitud y alturas de miras. Se declaró la urgencia del caso porque se trataba de un cargo para el que se necesita una persona de confianza, y era menester hacerlo constar así no dejando que el puesto estuviese ocupado accidentalmente sino por persona provista de nombramiento aunque fuese con el caracter de interiniad.

El señor Echeverria protestó de que en manera alguna trataba de discutir la persona del señor Zubeldia que le parece dignisima, sino la forma en que se ha hecho el nombramiento y manifestó deseos de escuchar al señor Machimbarrena, á quien antes habia aludido, respecto de las facultades de la Comision provincial y la esfera en que deben de girar.

El señor Machimbarrena empezó manifestando que se alegraba de verse aludido por el señor Echeverria, pues de ese modo se le presentaba ocasion de defender el acuerdo de la Comision provincial que ha procedido con entera rectitud dados los precedentes y tratándose de un puesto de confianza de que habian hablado los señores Echaide y Alzuru.

Respecto de la persona sobre quien habia recaido el nombramiento dijo que era dignísima y quien tiene el mejor derecho.

Preguntó á asuntos de referencia el señor Echeverria en su alocucion y contestándole que á los presupuestos, replicó el señor Machimbarrena que el caso es muy distinto pues los presupuestos deben ser aprobados exclusivamente por la Diputacion: autorizando en cambio la ley á la Comision á hacer los nombramientos interinos á reserva de aprobados por la Diputacion.

El señor Echeverria protestó contra el modo que tiene de ver el Sr. Machimbarrena las atribuciones de la Comision provincial y dijo que deberia borrarse lo que sobre el particular dice el Reglamento de oficinas.

El señor presidente consideró el punto suficientemente discutido y se puso á votacion si se confirmaba ó no el acuerdo de la Comision provincial,

Antes de procederse á la votacion, manifestaron los señores Echaide y Alzuru, que la Comision provincial quedaba bajo el peso de una acusacion; á lo que el señor presidente contestó que en el momento de confirmar la Corporacion el acuerdo la acusacion quedaba desvanecida, á lo que asistieron varios señores diputados.

Por unanimidad fué confirmado el acuerdo de la Comision Provincial y por consiguiente quedó nombrado Secretario el señor Zubeldia.

El señor Echeverria explicó su voto en el sentido de que está conforme con la persona, pero no con la conducta de la Comision Provincial.

Hizo presente el señor Lili que á consecuencia de cubrir la vacante de secretario, lo quedaba la plaza de oficial primero, y propuso para esta al segundo señor Alberdi; para oficial segundo al tercero don Juan Andrés Echeverria y para esta plaza al auxilir señor Astudillo; siendo dichas propuestas aprobadas por la Diputacion.

Seguidamente dióse cuenta del informe de las comisiones de Gobernacion y Hacienda provincial sobre la instancia del Ayuntamiento de Azpeitia respecto la reposicion del juzgado de aquella villa.

Las Comisiones juzgan legítima y atendible la pretension de dicho Ayuntamiento y proponen que de las 4.910 pesetas que costará la reposicion y mantenimiento del referido Juzgado sean por cuenta de la Diputacion el 50 por 100 y el resto por cuenta de Azpeitia que podrá entenderse con los de más pueblos del partido; y que al recibir la Diputacion la conformidad del Ayuntamiento de Azpeitia se solicite la reposicion del Juzgado.

Fué aprobado el dictamen.

El Secretario dió lectura de una mocion del presidente Sr. Lili, encaminada á la constitucion de una Asociacion pecuaria provincial con la proteccion de la Diputacion y presenta varias bases para el seguro de ganaderia, mejora de razas, etc.

Concluida la lectura el señor Balbás dijo que la mocion era de gran importancia para la provincia y pidió se tomase en consideracion, como así se hizo.

Tambien se acordó, á propuesta del señor Echeverria (D. Luis) un voto de gracias para el señor presidente.

Y se levantó la sesion pública, constituyéndose la Diputacion en sesion secreta, para tratar, segun oimos, de las conferencias celebradas en Bilbao por los comisionados de esta provincia con la Diputacion de Vizcaya, relativas al nuevo impuesto de navegacion.

Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1896.

Abrióse bajo la presidencia del señor Lizasoain, con asistencia de los señores Mercader, Ibarra, Irastorza, Sarriegui, Jornet, Rezola, Mendizabal, Ducloux, Goñi, Aguiñaga, Goiburu, Alzaga, Pavia y Carril y despues de leida y aprobada el acta de la anterior entróse en la

Orden del dia

Resolucion del señor Gobernador civil, declarando la necesidad de ocupar terrenos para las obras de saneamiento del Antiguo.

A la Comision de Obras.

Escrito del Ingeniero señor Sarasola, solicitando la adquisicion de un nivel de precision cuyo coste será de 250 á 300 francos.

Autorizado.

Escrito de don Ramon Iruretagoyena, presentando la dimision de la plaza de educando de la banda municipal, por haberle correspondido cubrir cupo en el ejército de Ultramar.

Admitida y á Fomento.

Instancia de don José C. Osinalde, solicitando agua para la casa que ha construido don Javier Bermejillo, en el barrio de Gros.

Id. de don Domingo Otegui y don Bautista Uranga, solicitando que en lo sucesivo no se consigne en los pliegos de condiciones de asfaltado, que precisamente ha de ser el llamado de Maestu.

Id. de don Emilio Vilaseca, solicitando la colocacion de aceras frente á la casa que ha construido el señor Godó en el Paseo de Salamanca.

Id. de don Tomás Altuna, presentando planos de seis mausoleos que trata de construir en diferentes calles del Cementerio de Polloe.

Id. de don Luis Ibañez, presentando nuevamente los planos de la casa y taller que trata de construir cerca del hospital de San Antonio Abad.

Id. de doña Casilda Vivanco, viuda de Cabanyes, solicitando permiso para construir una alcantarilla que vaya á parar á la que conduce las aguas del lavadero del barrio de Ulia.

A Obras.

Idem de don Juan Cruz Sansinenea, solicitando el reconocimiento de la casa que ha construido en la calle de Euskal-Erria, así como tambien, el agua para la misma finca.

A Obras y Hacienda.

Idem de don Carlos Gonzalez, suplicando se le autorice á colocar el gas en su finca «Puyu.»

A Hacienda y Gobernacion.

Relacion de los trabajos realizados por el Laboratorio durante el mes de Setiembre último.

Enterado.

Adjudicacion provisional de la subasta para la construccion de un enverjado en la carretera de Hernani, en favor de don José Juan Echeverria.

Idem id. de la de terraplenado de los terrenos del Ayuntamiento en el Antiguo, en favor de don Raimundo Goitia.

Idem id. de la de asfaltado de las aceras frente á la casa del señor Zaldua, en la calle de Euskal-Erria, á favor de don Domingo Oregui.

Idem id. de la construccion de una habitacion en el sótano de las escuelas del barrio de Gros, en favor de don José Manuel Gabarain.

Se elevan á definitivas.

Certificado del arquitecto Sr. Goicoa, de que al contratista de las obras del Velódromo se le puede abonar el tercer plazo.

Liquidacion por el mismo arquitecto de las obras de alcantarillado de las escuelas de Atocha.

A Hacienda.

Informes

De la comision de Gobernacion: Respecto á la adquisicion de tierra vegetal para el arbolado de esta ciudad.

Que se adquiera.

A la solicitud de los puestos 9 y 10 del mercado de la Brecha por don Antonio Esnal.

Concedidos.

Respecto á la adquisicion de la máquina para trasporte de árboles.

Que se adquiera.

De la de Obras á los planos de don Ramon Múgica para construir una fábrica de licores en el barrio de Gros.

A los don Jose Brunet y Compañia, para la construccion de dos casas en Ondarreta.

A los de don Manuel Urcola, de la casa de campo que trata de construir en Lugariz el señor vizconde de Monserrat.

Aprobados.

Respecto al aprovechamiento de los terrenos de la márgen derecha del rio Urumea.

Quedó sobre la mesa.

De la de Fomento respecto á la provision de la beca de pintura.

La Comision propone á don Benito Martinez, que será examinado por un tribunal compuesto del Sr. Gordon, el Sr. Irastorza, propuesto por el alcalde y un individuo de la Comision de Fomento y fué aprobado salvando su voto el señor Pavia.

El señor Goiburu pidió la palabra y concedida que le fué, empezó por manifestar su satisfaccion por haberse adelantado á sus deseos la comision de Obras al ocuparse en el informe presentado hoy referente al muro de la Zurriola, pero, que en interés de la clase trabajadora deseaba saber el estado en que se encontraban el asunto del Instituto, matadero de aves y corderos, á cuyo derribo espera la comision de Gobernacion para ocuparse en el ensanche del mercado de la Brecha y además por el estado de otros trabajos.

El señor Alcalde contestó al señor Goiburu que es más fácil preguntar que trabajar.

Que la Comision de Obras, con él mismo, se ocupa con actividad respecto del ensanche del camino al gasómetro y saneamiento de la regata de Morlans y saneamiento de Antiguo; y otras obras de importancia, como puede verse por las cantidades consignadas en presupuesto.

Añadió que la Comision de Gobernacion, de la que forma parte el señor Goiburu, no tenia que esperar al derribo del matadero de corderos para estudiar el ensanche del mercado para lo que hay consignadas 100.000 pesetas, y bastante tiene la Comision de Gobernacion con estudiar ese asunto sin dirigir excitaciones á otras.

El señor Goiburu rectifica y dice que no ha tratado de censurar á nadie como parece ha entendido el alcalde.

El señor Aguiñaga manifestó que aprovechando la reunion de la Diputacion ha hablado con los diputados acerca del instituto y le han contestado que la de hoy era la última sesion que ellos celebraban y que tendrá que tratarse el asunto con la nueva Diputacion.

Dijo tambien que los concejales en lugar de preguntar debian de presentra estudios hechos y soluciones, pues es muy fácil el preguntar.

El señor Goiburu insiste en que él no ha tratado de censurar á nadie y el señor Alcalde corta el incidente.

El señor Ibarra pidió dos meses de licencia y se le concedieron.

El señor Pavia dijo que desde que se llevaron á cabo las innovaciones de las Ordenanzas de industrias con motivo de la instalacion de los señores Latieule y Coca, no habia tenido más que motivos de felicitacion por la oposicion que hizo, á los mismos, en union de otros compañeros de Corporacion

Continuamente llegan á su conocimiento noticias de instalaciones verificadas en malas condiciones y sin la inspeccion del ingeniero municipal, debido á la informalidad de que su instalacion se lleve á cabo sin conocimiento de dicho funcionario; en alguna ocasion esta informalidad ha dado por resultado el que sus propietarios se hayan visto obligados á llevar á esa Compañia ante los tribunales, y esto la Corporacion municipal está en el deber de evitarlo á todo trance.

Con este objetó adicionó al informe presentado por sus compañeros de Comision una cláusula dedicada á garantir los intereses de los propietarios y con el mismo objeto desearia que las Ordenanzas fueran adicionadas con varias modificaciones á las que dió lectura.

El señor Jornet dice que podian aceptarse y que pasaran á la Comision de Gobercacion para su estudio y así se acordó.

El señor Pavia dice que son muchisimos los perjuicios y molestias que se les están irrogando á los vecinos del barrio de Loyola é inmediatos, con la obstruccion del camino que ha llevado á cabo el señor Camio y su-

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

plica al Ayuntamiento que sin perjuicio de hacer lo que proceda, en vista de lo que arrojen la informacion abierta en el Ayuntamiento y los informes que emitan el oficial letrado y la Comision de Gobernacion, siguiendo la indicacion que en su dia hizo esta Comision, se invite al señor Camio á quitar los estorbos procediendo á ello el Ayuntamiento por medio de sus obreros caso de que ese señor se negara á ello, pues la Corporacion no debe consentir que continue por más tiempo una situacion tan violonta y expuesta á conflictos.

El señor Presidente propone que no se tome ninguna determinacion hasta que informen al Oficial Letrado y la Comision de Gobernacion y asi se acordó votando en contra el señor Pavia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Noticias.

El dia de ayer fué la segunda edicion del anterior; pero no corregido sino aumentado notablemente en cuanto lo desapacible y crudeza del temporal.

Estuvo lloviendo todo el dia; á ratos caia el agua como vertida con cántaros; otras veces mezclada con granizo y siempre acompañada de fuerte y frio viento.

A las tres de la tarde comenzó á tronar como en dia de gran tormenta del mes de Julio.

Parece que en la provincia reina el mismo temporal, pues anteayer aparecieron nevados algunos altos de los alrededores de Zumárraga, y no nos extrañaria el ver hoy la nieve en Pintore ó Amezagaña.

En la estacion del ferrocarril del Norte se están montando por cuenta del Ayuntamiento aparatos de luz eléctrica con objeto de iluminarla la noche en que marche la corte.

Anteayer tomó posesion de la Capilla del muelle, construida por nuestro querido amigo Sr. Loidi, el celoso Sacerdote, respetable y querido amigo nuestro D. José Cendoya, párroco que era de Mendaro.

El acto fué presidido por el señor Párroco de Santa Maria y fueron como testigos los señores don Cesáreo Apalategui y don José Luis Zapirain.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena al señor Loidi y á los marinos de dicho barrio por tener un Sacerdote que es sobrino del valiente Mari á quien tanto querian y que murió por salvar á otros como lo acredita su estátua.

Al administrador especial de Hacienda de la provincia se le han trasmitido las oportunas órdenes para que de las 2,000 pesetas que depositó don Lino Goenaga se destinen 1,500 á la redencion de su hijo Juan Ignacio y se le devuelvan las 500 restantes más los intereses.

Limpiando dias pasados una alcantarilla de la carretera de Francia, en el confin de esta provincia, el caminero Bruno Elejalde, encontró una granada de forma esférica, de cincuenta kilógramos de peso y treinta centímetros de diámetro, que en un carro fué trasportada á la recaudacion de arbitrios situada en el alto de Salinas, donde se halla.

Debe proceder, segun todas las apariencias de algunos de los muchos combates librados por aquellas alturas en tiempos de la primera guerra civil.

Se ha ordenado al administrador especial de Hacienda que de las 2,000 pesetas que depositó don José Azcárate, se destinen 1,500 á su redencion á metálico y se le devuelvan las 500 restantes más los intereses.

Ha tomado posesion del destino de Auxiliar Vista de la aduana de Irun don Emilio Romero Piedrahita que habia sido nombrado recientemenie para servirlo.

Parece que la verdadera causa de lo que ocurre en la infeliz botodura del «Princesa de Asturias» no es el hundimiento de la grada, aunque haya contribuido á ello, sino el que por la angostura del canal, y para evitar que el buque se estrellara en la costa de enfrente solo se ha dado al buque una inclinacion de cuatro grados y medio, cuando necesitaba diez para que se deslizase sin entorpecimiento.

Ahora ha recibido el gobierno italiano la lista completa y oficial de los prisioneros que tiene Menelik á consecuencia del desastre de Adua.

En la isla figuran el general Albertone, el comandante Gamerra, seis capitanes, treinta tenientes y once subtenientes. Con los nombres de todos estos jefes y oficiales van tambien los de unos mil individuos de tropa.

En la Audiencia

Ayer se vió en juicio oral y público la causa seguida contra Ramon Sorzábal y Expósito, por resistencia y desobediencia á un agente de la autoridad.

Constituido el tribunal y practicada la prueba, el teniente fiscal, señor Sanchez Arcilla, pidió se impusieran al procesado un mes y un dia de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

El defensor, Sr. Olazabal, solicitó se declarara falta el hecho, quedando el juicio concluso para sentencia.

D. Pedro Ruiz Varona, ha cesado en el cargo de auxiliar-vista de la aduana de Irun por haber sido nombrado para desempeñar otro destino.

Han sido concedidas á don Romualdo Urbieta y don Francisco Irusta respectivamente, las minas de hierro «Luisa» y «San Benito,» sitas en términos de Deva y Cerain y Mutiloa.

Se ha resuelto que los desertores presentados ó aprehendidos despues de terminar el plazo marcado en el real decreto de 13 de Setiembre, deben ser desde luego destinados al ejército de Cuba, continuando allí las diligencias incoadas.

Han sido declaradas sucias las procepencias de Bombay.

El café ordinario y el café de Malta

El Café ordinario debe el favor que goza ante el público á su gusto aromático y á su accion estimulante. Pero una sobrexcitacion cuotidiana debilita inevitablemente los nervios. La *cafeina*, ó sea la planta de café, es un veneno vegetal peligroso, cuyo empleo ejerce una influencia debilitante sobre el estómago. Asi lo declaran los médicos eminentes de todos los paises.

La Malta es de la cebada germinada. Se emplea para la fabricacion de las mejores cervezas, y es muy apreciada en la medicina á causa de las cualidades refrigerantes y confortantes. Sus efectos benéficos son opuestos á la accion nociva del café ordinario.

El Café de Malta es de *malta* especialmente preparada, tostada é inpregnada de una esencia de café muy aromática, que es extraida de cerezas de café, pero *exentas de cafeina*, y á estos procedimientos privilegiados es á lo que debe su sabor tan agradable.

Mezclado con el café ordinario por mitad, suprime los incomenientes para la salud conservando todavia su gusto, su aroma, y produce 40 *por 100 de economia*.

Puro el café de Malta, es muy gustoso; reemplaza ventajosamente al café ordinario y es refrigerante y confortante. Tomado frio en verano constituye la bebida más refrescante y la menos cara. Finalmente el café de Malta con leche es exquisito y constituye ciertamente el mejor desayuno.

Preparacion del *Café Malta*. Se prepara como el café ordinario. *Suprimir la chicoria*, y dosificar á peso. Siendo el café de Malta más pesado que el café no poner demasiado.

Evitar las falsificaciones y exigir el sello de Bulfy y C.ª en los paquetes.

Está de venta al precio de tres pesetas kilo en la Libreria de Bulfy y C.ª calle del Banco de España, Bilbao y en el Comercio de Benigno Barrutia. Azcoitia.

Telegramas.

DEL EXTRANJERO

Paris, 12.

Italia y Turquia

Por medio de su embajador en Turquia ha enviado el gobierno italiano una nota enérgica á la Sublime Puerta, llamando la atencion del gobierno turco sobre el asesinato de un súbdito italiano, en las matanzas de Constantinopla; pidiendo el castigo de los culpables y el pago de una indemnizacion.

Palabras notables

La muerte repentina del Arzobispo de Cantorbery ha impresionado fuertemente á Mr. Gladstone; quien al recibir la fatal noticia dijo: «Ha muerto como un soldado.»

No somos solos

La situacion financiera de la república Argentina, dicen que es gravísima. los diputados han rehusado discutir el proyecto de ley, proclamando el *moratorium*.

Cuando el diablo no tiene que hacer.....

El emperador Guillermo se dedica actualmente á la arquitectura; acaba de trazar los planos de una capilla protestante, que se levantará en Berlin, próxima al palacio imperial.

Ya hay para rato

Ha comenzado en Sofía el proceso relacionado con la muerte Stambouloff.

Declaran más de 700 testigos.

¿Qué ha ganado el mundo?

El próximo domingo se cerrará definitivamente la exposicion de Ginebra.

¿Otra vez?

Ayer llegaron á Paris M. Kopytstine y el conde Langdoff, ambos de la corte del emperador de Rusia.

DEL INTERIOR

Madrid, 13, 10-30 n.

Disgustos de ministro

El Sr. Beranger está disgustadísimo por la campaña que le hace la prensa de oposicion. Los jefes de la Armada consideran injustos los cargos que se le hacen con motivo del «Princesa de Asturias.»

No hubo desembarco

Dupuy de Lome dice que el «Dauntless» navega al sur de la Florida sin poder tomar la expedicion; que es inexacto haya desembarcado en Cuba. Es muy vigilado.

De Filipinas

Ha llegado á Manila el «Antonio Lopez» con infanteria de Marina. Se ha dicho que se habia recibido un despacho de Manila refiriendo los comienzos de las operaciones; pero Blanco no lo ha confirmado.

Corta temporada

Asegúrase que Cánovas regresará el viernes y que el sábado se celebrará Consejo de Ministros.

Madrid, 13, 11-35 n.

De Cuba

Dícese que un telégrama particular comunica un rudo encuentro en Pinar del Rio en el que se causaron muchas bajas al enemigo. Unos atribuyen el éxito á Echagüe y otros á Gonzalez Muñóz.

Por el Estado Mayor se activa la organizacion de las operaciones que han de llevarse á cabo en Pinar del Rio. Espérase en la Habana la llegada de un vapor que salió de Nuevitas, con detalles de los combates librados por Jimenez y Castellanos.

Hay que hacerlo bueno

El Correo dice que se ha recibido una carta con impresiones optimistas de Cuba. Dice que es magnifico el espiritu de las tropas; que los insurrectos están cansados y sin subsistencias y añade que los gastos de campaña importan ocho millones de pesos mensuales.

Los militares y otras personas importantes creen que para Mayo se dominará la insurreccion.

ALMODOBAR.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid

	COTIZ. DEL 10	COTIZ. DEL 1
Deuda p. 4 °/o interior.	62'80	63'00
Id. id. pequeños. . . .	66'00	66'10
Id. id. fin corriente firme.	62'90	63'10
Id. id. al 4 °/° exterior.	73'75	73'95
Id. id. pequeños. . . .	76'00	75'00
Deud amortizable 4 °/o .	74'60	74'55
Id. id. pequeños. . . .	74 75	74'60
Billetes hips. Cuba 1886.	85'30	85 75
Id. id. id. 1890.	71'50	71'50
Banco de España . . .	387 00	387'75
Compañia de Tabacos. .	211'50	213 00

Cambios.

Paris.	22'50
Londres.	30'81

ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA
de
R. Aguirre y Ormazabal
Mayor, 9.-4.°
Preparacion para el Comercio, Magisterio. Pilotaje y Matemáticas.

EL LIBERALISMO
Y
LOS FUEROS VASCONGADOS
POR
D. LIBORIO RAMERY Y ZUZUARREGUI
Abogado

Artículos que vieron la luz pública en EL FUERISTA, mandados coleccionar por acuerdo de la Junta Regional del partido Tradicional de Guipúzcoa á la muerte de su autor, con una biografia del mismo.

Esta admirable obra, publicada con censura y licencia eclesiásticas se halla de venta en esta administracion al precio de 3 pesetas ejemplar.

Para los suscritores de EL FUERISTA 2'50 pesetas.

Se remite por correo con el recargo correspondiente.

SE ALQUILA

Un gabinete en un 2.° piso de la parte vieja.

Informarán en esta Administracion.

TERRENO PARA CASAS DE CAMPO

Se venderia en buenas condiciones, uno de cabida de 3.200 metros, sito en el barrio de Lugariz jurisdiccion de esta Ciudad, entre las posesiones del Sr. Murillo y la Sra. Condesa de Llobregat, confinante por Norte con el trozo de carretera que conduce desde la Concha al Palacio de Miramar. Se halla situado en el mejor punto de San Sebastian, frente á la Isla de Santa Clara, próximo á la morada de los Reyes, con preciosas vistas al mar, á la poblacion y alrededores.

Robles bravos

Se venderian igualmente en buenas condiciones unos 500, árboles de roble bravos que se hallan en pertenecidos de la caseria «Achurro Echeverri» situada en el valle de Urumea en Hernani, que segun aseguran inteligentes que los han visto son los mejores robles que se conocen en estas provincias. Las dimensiones de los mismos son aproximadamente las siguientes:

120	de 44	pies	de alto por	13	pulgadas de diám.
180	„ 44	„	„ por	15	„
180	„ 44	„	„ por	20	„
30	„ 64	„	„ por	24	„

Para precios y demás informes tanto del terreno como de los robles, dirigirse á don Leon Petrirena, Urbieta núm. 2, almacen.

Habilitacion de **CLASES PASIVAS** • **AGENCIA ALMODOBAR**
Tramitación de Expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagas de Toca, Cruces, Traslaciones de pago. Admítense poderes. Contéstanse consultas. Caballero de Gracia, 15, 2.° Madrid.

Almacen de granos

y semillas forrageras, hortalizas y flores de las mejores clases que se conocen, ray-gras, y otras hierbas.

Unico en su clase.—Catálogos gratis á quien los pida.

Juan Mocoroa.—San Sebastian

CAMBIO DE MONEDAS
LANDABEREA Y ECHEVERRIA
ALAMEDA, 21. (BOULEVARD)

Compra y venta de valores en la Bolsa de Madrid *con 1/2 por 100 por todo gasto sobre el valor efectivo.*

Las compras se efectuan sin que el comitante desembolse su importe hasta la entrega de los títulos comprados.

†

DON LORENZO ICETA Y LULOAGA

falleció á las seis de la mañana del dia 11 del actual en el Seminario Conciliar Central de Salamanca

A LA EDAD DE 18 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, abuela, tios, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican á los que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que se celebrarán en la parroquia del Sagrado Corazon de Jesús mañana Jueves á las ONCE de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

San Sebastian 14 de Octubre de 1896.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia

Domicilio: Plaza de Guipúzcoa, 16.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

TRATADO
DE
TEOLOGIA FUNDAMENTAL Y APOLOGETICA
POR
FRANCISCO HETTINGER
AUTOR DE LA
APOLOGIA DEL CRISTIANISMO.

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no sólo para los Seminarios, sino para cuantos amen los buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apología del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaje esta otra obra, traducida directamente de su original alemán, la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, de luentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religion. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico, y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sabio insigne y celoso Sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia tomándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor,

Dos tomos en 4.°, en buen papel y esmerada impresion.—Precio al contado, y directamente *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales* (Bolsa, núm. 10, principal) **20 pesetas.**

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO
É INTESTINOS
se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

EL
LIBERALISMO ES PECADO
por D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero.
Director de la *Revista Popular*.

Séptima edicion (con el Decreto de la Sagrada Congregacion é Indice) á 4 céntimos de peseta ejemplar en rústica y á 75 en tela.

Propaganda Católica.

Van publicados siete tomos que contiene la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Se vende cada tomo, en la administracion de dicha *Revista* á 4 pesetas en rústica, 5'50 en pasta entera y á 6 en tela con planchas doradas.

MAGNESIA DE BISHOP.



El Citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Ademas de ser agradable para tomar como una bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños pequeños.

Lectores de esta pajina deben saber que el Citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparacion pura. No hay ningun sustituto "tan bueno." Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

Representante en España: J. M. de MORA, Rosellon, 194, Barcelona.

MAGNESIA DE BISHOP.

OBRAS
DE
Don Juan Donoso Cortés
Marqués de Valdegamas.

Nueva edicion, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4°, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes.

Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, de *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal,) 40 pesetas.

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

DIENTES · MUELAS · LABIOS · ENCÍAS

que prepara el **Dr. Andreu,** de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Dr KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta.—Farmacia de *M. Tornero*, Plaza de Guipúzcoa, 6.—*Don I. Orfos*, Hernani, 19.—*Sr. Mintegui aga*, San Marcial, 36.—Auedt, DR. KLEIN, Escudillers, 82—Barcelona.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DEL
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatismo, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 francos 25 reales

EN VENTA: Farmacia del autor, **PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA**
y principales farmacias de España y Ultramar

EL FUERISTA
PERIÓDICO CATÓLICO
Se publica con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRICION

España: Un trimestre, 4'50 pesetas.—Un semestre, 9 idem.—Un año 18 id.

Ultramar y extranjero: Un año, 36 pesetas.

ANUNCIOS

En 3.ª plana, 20 céntimos de peseta línea.—En 4.ª plana, 10 id.—En 1.ª plana, 1 peseta línea.—Descuento proporcional al número de inserciones.

Gacetillas, 50 céntimos línea.—Comunicados, precios convencionales.

ADVERTENCIA

Las personas que deseen favorecernos con suscriciones ó remitir anuncios pueden dirigirse á esta Administracion, sita en la calle de Loyola, 11, bajo.

Imprenta de LA SEMANA CATÓLICA.